LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO CONTRATOS

CERTIFICA

Que una vez revisado el formato único de hoja de vida de la Función Pública suministrado por **MARIA FERNANDA MUÑOZ LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.049.615.243 de Tunja-Boyaca y la documentación soporte allegada con la misma, se evidencia la conformidad de la información en ella consignada, lo cual permite determinar la idoneidad del futuro contratista y en tal sentido CUMPLE con el perfil establecido en el estudio previo para suscribir el contrato cuyo objeto corresponde a **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN MATERIA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MINISTERIO.**

Lo anterior, de conformidad ccon lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015. De igual forma, no es necesario que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, obtenga varias ofertas.

Dada en Bogotá D.C., a los 18/enero/2024.

Claudia M Pinilla P

CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA
Coordinadora Grupo Contratos

Elaboró: Abo. Alexandra Yurian Penagos Torres.